ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTERJAMA S.A. CELEBRADA EL DIA 09 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad Jama, cantón Jama, provincia de Manabí en las oficinas calle Pacifico Centeno, siendo las diecinueve horas, del nueve de marzo del dos mil veinte, se reunieron los señores Accionistas de la compañía; estando todos los accionistas presentes deciden formar dicha Junta.
Los concurrentes acuerdan que el Sr. Danni Daniel Valencia Menendez en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. José Ramón Loor Meza en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar según orden del dia lo siguiente:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019:
   - Estado de Situación Financiera.
   - Estado de Resultado Integral.
   - Estado de Flujo de Efectivo.
   - Estado de Cambios en el Patrimonio.
   - Notas a los Estados Financieros.
2. Aprobación de registros contables del periodo.
3. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General.
4. Lectura y aprobación del Informe de Comisario y Asignación.

Instalada la junta toma la palabra el señor presidente y se procede por unanimidad a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período dos mil diecinueve, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año, Así mismo asignado como comisario que represente la compañía la Ing. María Elena Macías Ruiz para el siguiente periodo; luego de ciertas deliberaciones, no habiendo otro punto que tratar el presidente declara concluida la Junta, concediéndose un momento de receso para la recaudación de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.

Danni Daniel Valencia M.
Accionista
Presidente

Sr. Loor Meza José Ramón
Accionista
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario